I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SIAPER

CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 01267
LA CISTERNA, 22 DIC. 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
	Soto Rodríguez francisco	08:00	11/12/2014	11/12/2014
	Silva lobos benjamín	09:00	05/11/2014	05/11/2014
	Santos González patricia	01:00	17/11/2014	17/11/2014
	Sepúlveda rozas Sergio	03:30	29/10/2014	29/10/2014
	Soto Rodríguez francisco	09:00	28/10/2014	28/10/2014
	Soto Rodríguez francisco	09:00	29/10/2014	29/10/2014
	Sáenz barra Rodrigo	04:30	22/10/2014	22/10/2014
	Sáenz barra Rodrigo	09:00	28/10/2014	28/10/2014
	Sáenz barra Rodrigo	09:00	29/10/2014	29/10/2014
	Sáenz barra Rodrigo	05:00	20/11/2014	20/11/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Epl

DISTRIBUCIÒN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes